



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 27 SEP 2022

Expediente N° SO-19.334/2022.-
Resolución N° SO-603/2022.-

VISTO:

El pedido elevado por la Prof. Tomasa Ramírez, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del Seguro, para los alumnos de las Asignaturas **"Enfermería en Salud Mental"** y **"Bases del Cuidado Enfermero I"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán, que realizan las practicas Pre-especializadas Especificas en el Centro de Rehabilitación Tinkus, Hogar de Ancianos y visitas domiciliarias, desde el día 23 de Septiembre y hasta el 15 de Noviembre de 2022.

Que, se debe tener por reconocida la cobertura del Seguro correspondiente, para los alumnos de las Asignaturas **"Enfermería en Salud Mental"** y **"Bases del Cuidado Enfermero I"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos de Seguro, para los alumnos de las Asignaturas **"Enfermería en Salud Mental"** y **"Bases del Cuidado Enfermero I"** de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán, que realizaron las practicas Pre-especializadas Especificas en el Centro de Rehabilitación Tinkus, Hogar de Ancianos y visitas domiciliarias, desde el día 23 de Septiembre y hasta el 15 de Noviembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

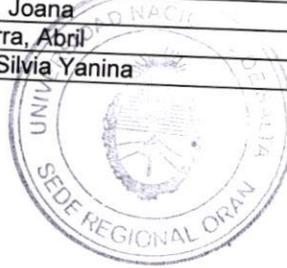
Grupo 1: 23/09 y 30/09 - 14/10, 21/10 y 28/10 - 08/11 y 15/11.

Apellido y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°
Arias, Antonella Belén	39.455.863
Aybar, Néstor Alberto	36.871.910
Britez, Maira Nahir	38.342.333
Canabiri, Liz	44.105.666
Cruz, Héctor Alex	40.934.518
Escobar, Luis Miguel	42.606.178
Flores, Sonia Soledad	33.256.560
García, Elizabeth	41.935.277
Peña, Ana María	39.004.522
Valdivieso, María Miguelina	44.016.960

Grupo 2: 27/09 - 04/10 - 11/10, 18/10 y 25/10 - 01/11 y 15/11.

Apellido y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°
Farfán, Nahuel Rodolfo	42.814.833
Feliciano, Celeste Magali	43.761.395
Gareca, Mariela de los Angeles	42.883.396
Guzmán, Pascual	30.338.937
Maschke, Milagros Daniela	42.615.336
Meza, Carolina	26.474.670
Rojas, Dulce Alejandra	43.373.458
Romero, Joana	42.019.828
Salvatierra, Abril	42.754.158
Toledo, Silvia Yanina	42.802.385

Handwritten signature





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.334/2022.-
Resolución N° SO-603/2022.-

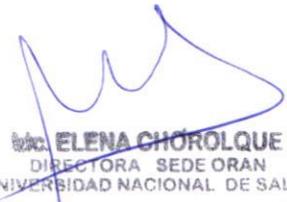
ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Cecilia ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Elena CHÓROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA